

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2024

1. Datos de la asignatura

Nombre | Semiótica

Código | 1103

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	

Área curricular a la que pertenece |

Departamento | Ciencias Sociales

Carrera/s | Tecnicatura en Periodismo Digital

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2°

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

¹ Ver instrucciones anexas

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
—	—	6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	1	1	—	—	2

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Clara Lucifora	Doctora en Letras – Master Mundus Crossways in European Humanities – Profesora en Letras
2.	María Victoria Chighini Arregui	Profesora en Letras

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x		x		4	10	—	—	—
2.					x						x		x		4	10	—	—	—

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1. Objetivos de la asignatura

Que el/la estudiante sea capaz de:

- adquirir las nociones específicas del enfoque semiótico y comprender los debates suscitados en el desarrollo de la disciplina en torno a conceptos como signo, sentido, semiosis, cultura, lenguaje, mediatización, entre otros;
- analizar la organización de los signos en sistemas o códigos, estableciendo tanto la relación con “lo real” como la función comunicativa de cada uno de ellos;
- incorporar criterios y herramientas para el análisis semiótico partiendo de los textos culturales como unidades de sentido;
- integrar los análisis semióticos a la explicación de las problemáticas sociales y culturales, que le permitan enriquecer su ejercicio profesional en el ámbito del periodismo digital.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

UNIDAD 1: La Semiótica y los signos

- ¿Qué es la Semiótica? ¿Para qué sirve?
- Ferdinand de Saussure (1857-1913). La semiología como el estudio de la vida de los signos. El signo biplánico: significado/significante, y sus propiedades. La lengua como sistema de signos.
- Charles S. Peirce (1839-1914). La semiótica como teoría sobre el conocimiento de la realidad. El signo triádico: representamen, objeto, interpretante. Clasificación de los signos: ícono, índice y símbolo. Tipos de inferencia: Inducción, deducción, abducción. La semiosis en la vida cotidiana.

UNIDAD 2: La construcción del sentido en el discurso periodístico

- Palabras y voces en la teoría de M. Bajtín (1895-1975). Pluralidad de voces en los discursos. El enunciado como unidad de la comunicación discursiva. La palabra bivocal: el diálogo, la polifonía y la heteroglosia. Procedimientos que incorporan la voz ajena en el discurso.
- La Imagen en la teoría de Roland Barthes (1915-1980). La imagen publicitaria y fotográfica como mensajes connotativos. Fotografía y periodismo. Denotación y connotación. Las huellas de la ideología.



- Las narrativas como construcción del sentido. La noción de mito y su circulación social en Barthes. Teoría narrativa. Narrativas periodísticas.

UNIDAD 3: La dinámica cultural en la producción, circulación e interpretación del sentido

- Análisis de la dinámica cultural para reconstruir los contextos. La teoría de Yuri Lotman (1923-1993). Semiótica de la cultura: signo, lenguaje, sistema. Organización, dinámica y formas de la cultura. El cambio a la noción de semiosfera. El texto como unidad cultural. Explosión y gradualidad en los procesos culturales.
- Funcionamiento cultural de los sentidos y su interpretación. La teoría del significado de Umberto Eco (1932-2016): signo, código, unidad cultural, semema, enciclopedia. Los fundamentos semióticos de la cooperación interpretativa. El lector modelo y las competencias para la interpretación.
- Retos y dilemas semióticos del periodismo en la era digital.

3. Bibliografía (obligatoria y complementaria)

3.1. Obligatoria

- ALMIRON, Nuria y Jarque, Josep Manuel (2008). *El mito digital. Discursos hegemónicos sobre Internet y periodismo*. Barcelona: Anthropos.
- BAJTÍN, Mijaíl (1993). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica. Fragmento.
- BAJTÍN, Mijaíl (1999). “El problema de los géneros discursivos”. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno. Págs. 248-293.
- BARTHES, Roland (1974). “El mensaje fotográfico”. En Barthes, Roland y otros. *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo; 115-126.
- BARTHES, Roland (1974). “Retórica de la imagen”. En Barthes, Roland y otros. *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo; 127-140.
- BARTHES, Roland [1957] (1999). *Mitologías*. México: Siglo XXI. Fragmento.
- DE SAUSSURE, Ferdinand (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso; Introducción, cap. III (pp. 36-44); Primera parte, caps. I, II y III (91-124); Segunda parte, caps. IV, V y VI (136-157) (Disponible en: <https://sites.google.com/site/aportacionesfilosoficas/de-saussure-ferdinand-curso-de-lingueistica-general-losada-buenos-aires-1945>)
- ECO, Umberto (1990). “Diccionario versus enciclopedia” (1.9; 5; 5.1.; 5.2). En *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen; 75-165.



- ECO, Umberto (1993). “El lector modelo”. En *Lector in fabula. La cooperación interpretativa del texto narrativo*. Barcelona: Lumen; 73-95.
- KOVAL, Martín (2023). “Narración y periodismo. Hacia un estudio de la “narratividad” en la noticia, la noticia serial y el reportaje”, *Revista Humanidades*, vol. 13, núm. 1, e52174, 2023: <https://www.redalyc.org/journal/4980/498072094001/html/>
- LUCIFORA, María Clara (2020). *Yuri Lotman y la Semiótica de la Cultura*. Material de cátedra.
- MARTINEZ, M. y Martín S.I (2011). *Introducción a la narratología. Hacia un modelo analítico-descriptivo de la narración ficcional*. Buenos Aires: Las cuarenta (fragmento)
- SCOLARI, Carlos (2015). “Los ecos de McLuhan: ecología de los medios, semiótica e interfaces”, *Palabra Clave*, 18(3), 1025-1056. Disponible en: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/5419/html> Acceso: 23/4/2018
- SCOLARI, C., (2016). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto (fragmentos).
- VAN DIJCK, José (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores (fragmento).
- VITALE, Alejandra (2002). *El estudio de los signos Peirce y Saussure*. Buenos Aires: Eudeba.
- ZECCHETTO, Victorino (Coord.) (2005). *Seis semiólogos en busca del lector: Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón*. Buenos Aires: La Crujía.
- ZECCHETTO, Victorino (2003). *La danza de los signos*. Buenos Aires: La Crujía.

3.2. Complementaria

- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz (2001). “El ‘primer’ Bachtin: La literatura como práctica social” y “El ‘segundo’ Bachtin: teoría del discurso narrativo”. En *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Edicial. Págs. 49-71. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/90449284/Altamirano-Carlos-y-Beatriz-Sarlo-Literatura-Sociedad>
- AMÍCOLA, José (1997). “La estructura del texto artístico. La escuela de Tartu y la semiótica”. En *De la forma a la información. Bajtín y Lotman en el debate con el formalismo ruso*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- ARÁN, Pampa Olga (2001). “Juri Lotman: actualidad de un pensamiento sobre la cultura”, *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, n. 24, julio-diciembre 2001; 47-70.
- ARÁN, Pampa Olga (Ed.) (2016). *La herencia de Bajtín. Reflexiones y migraciones*. Córdoba: Univ. Nacional de Córdoba (CEA).
- BARICCO, Alessandro (2019). *The Game*. Barcelona: Anagrama.
- CARDON, Dominique (2018). *¿Con qué sueñan los algoritmos? Nuestra vida en el tiempo de los Big Data*. Madrid: Dado.
- ECO, Umberto (2000). “Límites naturales: dos definiciones de Semiótica”. En *Tratado de Semiótica General*. Barcelona: Lumen. Págs. 31-34.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Wetzlar: Bielefeld University Press.



- GASILLÓN, María Lourdes (2013). *Mitologías argentinas. Una aproximación semiótica*. UNMdP, formato *ebook*.
- GASILLÓN, María Lourdes y LUCIFORA, María Clara (2016). “Avatares de una aventura semiológica: el legado crítico de Roland Barthes y las derivas del paradigma estructural/posestructural. Una introducción”. En *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*. Año 5, Nº 9, págs. 3-18. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/1568/1579>
- KRISTEVA, Julia et al. (2015). *Seis formas de amar a Barthes*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- LASSALLE, José María en Banco Interamericano de Desarrollo (2 dic 2022). *Voces en Acción: ¿Puede la inteligencia artificial desplazar la creatividad?* [Video]. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Y-dfBg1hvwk>
- LOTMAN, Yuri (1979). “Sobre el mecanismo semiótico de la cultura”. En *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra [año de la conferencia: 1971].
- LOTMAN, Yuri (1996). “Acerca de la semiosfera”. En *Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Valencia: Frónesis Cátedra (Universitat de València). [año de los artículos: Tartu, 1984; Tartu, 1981 respectivamente].
- LOTMAN, Yuri (1999). *Cultura y explosión: Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Madrid: Gedisa. [1º edición: 1993]
- LUCIFORA, María Clara (2019). “Las tretas del fuerte: relectura del interpretante final como prejuicio”. En *Actas de las VIII Jornadas Peirce en Argentina, Grupo de Estudios Peirceanos*, Buenos Aires, 22 y 23 de agosto de 2019. Con referato. <http://www.unav.es/gep/JornadasPeirceArgentina.html>
- LUCIFORA, María Clara (2021). “Cooperación semiótica entre seres humanos e inteligencia artificial”, *Revista Internacional de Humanidades, Common Ground Research Networks*, Vol 9, n. 1, octubre 2021 (ISSN 2474-5022, versión impresa; 2253-6825, versión electrónica), 17-30: <https://doi.org/10.18848/2474-5022/CGP/v09i01/17-30>
- LUCIFORA, María Clara (2022). “Tendencias de la semiosis maquina en la semiosfera global contemporánea”, *In Itinere. Revista digital de estudios humanísticos*, Vol. 12, nro. 1, enero-diciembre 2022. En prensa.
- PEIRCE, Charles Sanders (1986). “Correo de Mildford Pennsylvania. 12 de octubre de 1904”, en *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 85-96.
- ROMERO RODRÍGUEZ, Luis Miguel y Diana Elizabeth Rivera Rogel (coord.) (2019). *La comunicación en el escenario digital. Actualidad, retos y perspectivas*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.
- SADIN, Eric (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Buenos Aires: Caja Negra.
- SADIN, Eric (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- SADIN, Eric (2022). *La era del individuo tirano. El fin de un mundo común*. Buenos Aires: Caja Negra Editores.
- SÁNCHEZ CÁCERES, Manuel (1996). “Iuri Mijailovich Lotman (1922-1993): una biografía intelectual”. En Iuri M. Lotman. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra. Págs. 249-267.
- SIMÓN, Gabriela (Dir.) (2012). *El vocabulario de Roland Barthes*. Córdoba: Comunic-Arte.
- SOSA ESCUDERO, Walter (2019) *Big Data. Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TODOROV, Tzvetan y DUCROT, Oswald (1974). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs. 104-111.

WILCOCK, Megan y González, Alejandro (2019). *El futuro de la prensa. Reflexiones sobre el estado de la industria en su adaptación al cambio digital*. Divisadero. Disponible en: https://issuu.com/saladeprensa/docs/el_futuro_de_la_prensa_reflexiones

4. Descripción de Actividades de aprendizaje

Todas las clases tendrán un carácter teórico-práctico, de modo que se brindará un espacio de trabajo intensivo por parte de los/las estudiantes y un intercambio dialógico con las docentes, a fin de generar las competencias de aplicación de conceptos teóricos y análisis crítico de objetos culturales propios de los procesos mediáticos. A su vez, se pretende orientar a los/las estudiantes en el ejercicio de interrelación entre los textos, los autores y los objetos de estudio. Las estrategias didácticas que se utilizarán serán pensadas en función de las características de cada tema, pero siempre propiciarán la participación activa de los/las estudiantes y el uso de los medios tecnológicos disponibles, especialmente del aula virtual y sus múltiples herramientas de aprendizaje.

El conjunto de tareas que deben realizar los/las estudiantes durante el cursado de la asignatura son:

- **Pruebas conceptuales y ejercicios prácticos:** instancias de evaluación mixta en las cuales los/las estudiantes deben dar cuenta de la aprehensión de los conceptos estudiados como de la capacidad de la aplicación de estos al análisis de objetos concretos. Además, deben poder relacionar diversas teorías de forma pertinente. Las consignas de estas pruebas y ejercicios (es decir, exámenes parciales y actividades pedagógicas evaluativas) se subirán al aula virtual, donde se indicará la fecha de entrega. Una vez resueltas, los estudiantes deberán subir el documento final en el aula virtual para su corrección y posterior devolución (con observaciones y la nota obtenida).
 - **NOTA:** Los **exámenes parciales, recuperatorios y habilitantes** consistirán en estas consignas conceptuales y de aplicación y serán **domiciliarios**. Utilizaremos la plataforma para habilitar las consignas en el aula virtual a las 0hs del día del examen y el plazo de entrega serán las 21hs del mismo día. Los/las estudiantes deberán descargar las consignas, resolverlas y volver a subirlas en los plazos establecidos. Para su resolución, se permite el uso de todos los materiales bibliográficos obligatorios y complementarios propuestos por las docentes.
- **Debate conducido**, en las clases presenciales: a partir de una consigna, se propone que los/las estudiantes preparen exposiciones en grupos, con ayuda del docente, en las que se trabajen con mayor profundidad algunos aspectos de las teorías vistas, así como su productividad para el análisis de los procesos de semiosis cultural y social.
- **Elaboración de textos adecuados**, coherentes y comprensibles que den cuenta de la síntesis y vinculación de los temas vistos, principalmente en los exámenes parciales y las actividades pedagógicas evaluativas.

- **Propuestas de elaboración de piezas periodísticas** siguiendo criterios semióticos, en el marco de las actividades pedagógicas evaluativas.
- **Pruebas de lectura:** breves cuestionarios realizados a través del aula virtual que permitan ingresar en los aspectos más significativos de los textos de lectura obligatoria.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

(Sujeto a modificaciones. Revisar con frecuencia el cronograma que figura en el aula virtual)

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD EVALUATIVA
26-mar	Presentación + Intro de Saussure	
29-mar	FERIADO	
2-abr	FERIADO	
5-abr	Unidad 1: Continuación Ferdinand de Saussure (ej práctico)	
9-abr	Unidad 1: Charles Sanders Peirce	
12-abr	Unidad 1: Charles Sanders Peirce	Habilitación consigna APE 1 (Saussure y Peirce)
16-abr	DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	
19-abr	Unidad 2: Mijail Bajtín	



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

23-abr	Unidad 2: Mijail Bajtín	
26-abr	Unidad 2: Mijail Bajtín	Entrega de APE 1
30-abr	Unidad 2: R. Barthes. El mensaje fotográfico	
3-may	Unidad 2: R. Barthes. El mensaje publicitario. Distinción entre denotación y connotación.	
7-may	-----	Habilitación consigna parcial (Bajtín y Barthes)
10-may	-----	Desarrollo del parcial (domiciliario)
14-may	-----	Entrega parcial 1
17-may	Unidad 2: Narrativas	Habilitación consignas APE 2 (Narrativas)
21-may	Unidad 2: Narrativas	<i>Notas del parcial</i>
24-may	Unidad 2: Narrativas	Habilitación consigna recuperatorio (Bajtín y Barthes)
28-may	Unidad 3: Y. Lotman	
31-may	Unidad 3: Y. Lotman	Entrega recuperatorio



4-jun	Unidad 3: Y. Lotman	
7-jun	Unidad 3: U. Eco	<i>Notas del recuperatorio</i>
11-jun	Unidad 3: U. Eco	
14-jun	Unidad 3: U. Eco	
18-jun	-----	Habilitación consignas del parcial 2 (Lotman y Eco)
21-jun	FERIADO	
25-jun	---	Entrega parcial 2
28-jun	Exposiciones APE 2	Entrega APE 2
2-jul	Semiótica digital	<i>Notas del parcial 2 - Entrega APE 3</i>
5-jul	Actividad de cierre. Posibles consultas sobre el recuperatorio y el examen final	Habilitación consignas recuperatorio 2 (Lotman y Eco)
9-jul	FERIADO	
12-jul	----	Entrega recuperatorio 2

6. Procesos de intervención pedagógica

Los procesos de intervención pedagógica que llevan a cabo las docentes son:



- **Clases teórico-prácticas**, tanto en la modalidad presencial como mediada, que implican intercambios dialógicos con los/las estudiantes, así como pequeñas consignas basadas en la bibliografía de resolución inmediata. Se incluyen, además, ejemplos de objetos culturales para propiciar el análisis por parte de los/las estudiantes, inducido a partir de preguntas del docente, y material audiovisual para dinamizar la exposición conceptual.
- **Sesiones de discusión grupal** en modalidad presencial, a partir de una consigna, para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves, así como para promover el análisis crítico de los objetos presentados.
- **Sesiones de aprendizaje individual y grupal**, en modalidad presencial y mediada, para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los/las estudiantes y orientación metodológica de aprendizaje.
- **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje, según las necesidades e intereses demandadas por los/las estudiantes.

Tal como dispuso la Facultad para este año, la asignatura se dictará en una **modalidad híbrida**, según la cual:

- el 50% de las clases serán presenciales, martes de 18 a 21hs, aula a confirmar.
- el 50% de las clases serán mediadas por tecnología, viernes de 18 a 21hs., aula de Zoom.

7. Evaluación

La asignatura tendrá modalidad PROMOCIONAL.

a) *Requisitos de promoción:*

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones de PROMOCIÓN consistirán en:

- Aprobar dos parciales o sus respectivos recuperatorios, logrando una nota promedio de seis (6) o más.
- Aprobar el 50% de las Actividades Pedagógicas Evaluativas (APE lo que supone aprobar al menos dos (2) de las tres (3) que se propondrán a lo largo del cuatrimestre). Las APE consistirán en la aplicación de los conceptos vistos al análisis de objetos culturales variados, elaborando piezas periodísticas en diversos formatos y soportes.
- Cumplir con el 50% de la asistencia a todas las clases.



b) Requisitos de regularidad:

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones de REGULARIDAD consistirán en:

- Aprobar dos parciales o sus respectivos recuperatorios, con nota promedio de menos de 6 (seis).

c) Requisitos para acceder al examen habilitante:

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones para acceder al EXAMEN HABILITANTE consistirán en:

- Aprobar al menos un examen parcial o su recuperatorio con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 50% de las Actividades Pedagógicas Evaluativas (APE lo que supone aprobar al menos 1 de las 2 que se propondrán a lo largo del cuatrimestre). Las APE consistirán en la aplicación de los conceptos vistos al análisis de objetos culturales variados, elaborando piezas periodísticas en diversos formatos y soportes.
- Cumplir con el 50% de la asistencia a todas las clases.
- En el examen habilitante, se evaluarán únicamente los contenidos de la instancia de parcial desaprobada.

d) Requisitos para acceder al examen final:

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones para acceder al EXAMEN FINAL consistirán en:

- Haber regularizado la materia de acuerdo con los requisitos indicados en los incisos b y c.
- El examen será oral y los/las estudiantes deberá preparar un tema, el cual será conversado previamente con el equipo docente y presentará al inicio. Luego, se le harán preguntas acerca del resto de los contenidos siempre con el objeto analizado propuesto por el/la estudiante.
- Haber aprobado la instancia de examen habilitante, si correspondiera.

e) Criterios de evaluación:

- Lectura y manejo de la bibliografía propuesta.
- Capacidad de aplicación de los conceptos vistos para el análisis crítico de textos culturales.
- Manejo del vocabulario específico de la semiótica.
- Disposición para la participación en el desarrollo de las clases.
- Trato respetuoso y solidario con las docentes y sus compañeros/as.
- Corrección en la escritura y manejo de las normas básicas de presentación
- Puntualidad en las fechas de entrega.

f) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

La evaluación continua se realizará a través de:

- asistencia y participación en las clases,
- resolución de consignas en grupos y puesta en común durante las clases presenciales,
- resolución de Actividades Pedagógicas Evaluativas que tenderán a la elaboración de piezas periodísticas poniendo en funcionamiento las teorías vistas,
- resolución de exámenes parciales en los que se realizarán preguntas de relación entre diversos conceptos y aplicación de dichos conceptos a objetos/textos culturales concretos en la misma línea de la ejercitación que se propone en clase,
- formas de comunicarse con las integrantes de la cátedra y con sus compañeros/as en las instancias de intercambio.

Para la evaluación final oral, se solicitará la selección de un objeto/texto cultural y su análisis utilizando una de las teorías trabajadas durante el cursado; una vez finalizada esa parte, se realizarán preguntas del resto del programa.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Por la complejidad de los temas abordados y la necesidad de trabajarlos de modo aplicado para advertir su funcionamiento real y su utilidad, todas las clases de la asignatura son de carácter teórico-práctico. Por lo tanto, en todas las clases se abordará contenido teórico con propuestas prácticas para resolver en equipo, fomentando el trabajo colaborativo.

En cuanto a las tareas específicas de la Profesora Adjunta, se encuentran la elaboración y entrega del Plan de Trabajo Docente y documentos adjuntos; dictado de clases teórico-prácticas; diseño de las consignas de los exámenes parciales, recuperatorios y exámenes habilitantes y la corrección de estas instancias; cierre de notas de cursada; carga de notas en el SIU Guaraní y envío de la planilla a Dirección Estudiantil; comunicación con la gestión de la Facultad; atención de dudas y consultas de los estudiantes y resolución de excepciones y casos especiales; presidir las mesas de exámenes finales.

En cuanto a las tareas específicas de la Ayudante Graduada, consisten en dictado de clases teórico-prácticas; elaboración de las consignas de las APEs y su corrección; atención de dudas y consultas de los estudiantes; realización de aportes y sugerencias al diseño del PTD y al desarrollo de la materia; acompañar en las mesas de exámenes finales.

ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.